



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Despacho del Congresista de la República
ROGELIO ANTENOR CANCHES GUZMÁN

NOTA DE PRENSA
**ACUERDAN DENUNCIAR A EXFUNCIONARIOS POR
IRREGULARIDADES EN RECONSTRUCCIÓN DEL SUR**

El Pleno del Congreso aprobó el informe final de la Comisión Investigadora de la reconstrucción de la zona afectada por el sismo del 15 de agosto del 2007, que preside el congresista Rogelio Canches Guzmán, que recomendó denunciar ante el Ministerio Público a exfuncionarios por supuestas irregularidades en el uso de los recursos que se destinaron para la reconstrucción sur.

Luego de la sustentación del informe final de dicha comisión y tras el debate respectivo, el legislador Canches, retiró la denuncia al exministro Carranza, a quien se le había acusado de no haber hecho la transferencia total de los recursos conforme al Decreto de Urgencia 023-2007.

Los exfuncionarios del Indeci, del Banco de Materiales, Forsur, APCI y algunos exalcaldes como responsables de los comités de defensa civil, deberán ser denunciados ante el Ministerio Público por presuntas irregularidades, falsedad ideológica, retardo y por omisión de denuncia.

Dijo que se registraron más de 75 mil jefes de familias afectadas por el sismo en siete provincias: Ica, Chincha, Pisco, Huancavelica, Huaytará, Cañete y Yauyos. No se cumplió con la entrega del Bono seis mil, por lo que se recomendó a la Presidencia del Consejo de Ministros concluir con esa entrega a 39 mil casos pendientes por una suma de 234 millones de soles.

Respecto a Forsur, de un total de 1,070 proyectos, priorizó 911. Para esas obras recibió 1,165 millones de soles. Forsur aportó 734 millones y 431 millones de otros sectores. De ellos, la comisión revisó 36 proyectos y se ha detectado una serie de irregularidades en 32 de ellos. En el caso de APCI (Agencia Peruana de Cooperación Internacional) se le acusa de no haber fiscalizado las donaciones internacionales entregadas a través de instituciones públicas y privadas.

Finalmente, luego de aclarar que no se incluyó en el informe al actual ministro Castilla, porque fue viceministro después del terremoto, el congresista Canches agradeció y reconoció el apoyo recibido de los congresistas miembros de ese grupo de investigación, congresistas Carmen Omonte, Manuel Zerrillo, Humberto Lay, Eduardo Cabrera y Elías Rodríguez.

Antes de concluir, pidió disculpas a los pobladores de la zona afectada por el sismo, entre ellos a los de Huancavelica, que no han recibido la ayuda ofrecida, y anunció el retiro de la acusación contra el exministro Carranza porque no haber hecho sus descargos conforme a la ley, a fin de evitar cualquier nulidad futura del informe.

El Informe Final, con la exclusión del exministro Carranza, fue aprobado por 82 votos a favor, cero en contra y seis abstenciones.

Lima, 06 de junio del 2013

Se agradece su atención y difusión

Despacho
Congresal

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468 Oficina 103 - 107 Mz.
Lima - Perú
Teléfono: (51-1) 311-7777 Anexo: 7512